

EVENTOS

CONGRESO

Palma acoge el 4º Congreso de Responsabilidad Civil

El encuentro, organizado por la Comisión de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Colegio de Abogados de Baleares, se ha consolidado como una cita nacional de reflexión jurídica de primer nivel

TRIBUNA DEL DERECHO

La Comisión de Abogados de Derecho de la Circulación, Responsabilidad Civil y Seguros del Colegio de Abogados de Baleares ha organizado el 4º Congreso de Responsabilidad Civil que se celebra en Palma los días 18, 19 y 20 de esta quincena y que, ya en sus tres primeros años de existencia, se ha consolidado como centro de referencia nacional del análisis jurídico en la materia.

Como en anteriores ocasiones, los miembros de la comisión de RC y Seguros han preparado un programa académico de elevada calidad que propiciará el análisis de los temas de mayor actualidad y trascendencia dentro del amplio ámbito de la responsabilidad civil y que, al mismo tiempo, contará con las reflexiones y las aportaciones de especialistas de primer nivel de todo el país.

Así, el Congreso se estructura sobre una serie de conferencias y mesas redondas en las que diferentes especialistas analizarán, entre otras cuestiones, la responsabilidad civil profesional de abogados, procuradores, nota-



El Congreso incluye una recepción en el Castillo de Bellver, Palma.

rios y registradores; la del incapaz y su tutor; la responsabilidad civil en la jurisprudencia de la Sala 1ª del Tribunal Supremo; las indemnizaciones por accidentes de tráfico; la nueva regulación

sobre el incidente de nulidad de las actuaciones; la reforma penal sobre delincuencia viaria; y las novedades en la responsabilidad civil por productos y servicios defectuosos, así como las deriva-

das del nuevo Reglamento de responsabilidad civil en la circulación de vehículos a motor.

El Congreso se completa con un programa social que incluye una recepción en el Castillo de

Bellver de Palma y una excursión a la isla de Cabrera.

El congreso de responsabilidad civil ha sido, ya desde su primera edición, una prueba evidente de la implicación de la abogacía en todas aquellas materias que tienen una incidencia clara en la vida de los ciudadanos, como sin duda lo es todo cuanto tiene que ver con la responsabilidad civil.

Las instalaciones de la sede palmesana del Colegio de Abogados es la sede de las dos jornadas de análisis jurídico en que se divide el congreso, para cuya

Este Congreso se ha consolidado como centro de referencia nacional del análisis jurídico en Responsabilidad Civil

celebración se cuenta con la colaboración y el patrocinio de diversas instituciones, como el Consell Insular de Mallorca, las consejerías de Presidencia y de Turismo del Gobierno de las Islas Baleares, el Ayuntamiento de Palma, IMTUR y la Cámara de Comercio de Mallorca, así como de diferentes entidades como Adartia, Caser. Seguros Pelayo, Mutua General de Catalunya, Sa Nostra, Banca March, Assegurances Sa Nostra Caixa de Balears, y las editoriales jurídicas La Ley, Sepín, y Tirant Lo Blanch. □

ESTÁ PASANDO...

■ XV Congreso Estatal de la Abogacía Joven

Durante los días 18, 19 y 20 de esta quincena está teniendo lugar el XV Congreso Estatal de la Abogacía Joven convocado por la Confederación Estatal de la Abogacía Joven (CEAJ) y organizado por el Colegio de Abogados de Valencia y la Agrupación de Jóvenes Abogados de Valencia. En él se analiza a fondo la problemática del turno de oficio, en concreto la libre designación del abogado por parte del justiciable, así como de la mejora del servicio de asistencia gratuita a todos los ciudadanos. Por otro lado, se está estudiando la situación actual del turno de oficio y su futuro, así como las posibles mejoras que los jóvenes abogados pueden aportar al actual sistema. Otros asuntos destacados que se están tratando son la Ley sobre la relación laboral especial, los baremos profesionales, las agrupaciones de jóvenes abogados, la conciliación de la vida familiar y profesional del abogado, entre otros.



■ III Foro sobre Economía y Derecho

Durante esta quincena, los días 25 y 26 de septiembre, Santander acoge bajo el título "Jornadas sobre contratos bancarios y protección de los derechos de los usuarios en el ámbito de la contratación bancaria" se desarrolla el III Foro sobre Economía y Derecho que organizan la Asociación Judicial Franciscano de Vitoria (AJFV) y el Banco Santander

El Presidente Sección Octava -Civil- de la Audiencia Provincial de Sevilla, Víctor Nieto Matas, es el director de dicho Foro que se divide en dos bloques principales, el primer día se trata la "Perspectiva actual de la problemática contractual bancaria" y se finaliza con el tema sobre la "Protección de los derechos de los usuarios y consumidores".



EVENTOS

ACUERDO



Álvaro Placed, Gerente del Grupo Editorial Quantor en Las Palmas.

Grupo Editorial Quantor firma un acuerdo con el Colegio de Economistas de las Palmas

La compañía continúa así su estrategia de expansión y crecimiento en la comunidad canaria

TRIBUNA DEL DERECHO
Grupo Editorial Quantor, líder en publicaciones técnicas al servicio del profesional jurídico y de la asesoría fiscal, laboral, contable mercantil y de auditoría, ha firmado un acuerdo estratégico con el Colegio de Economistas de Las Palmas, destinado a estrechar lazos de colaboración y coordinar esfuerzos en el intercambio de conocimientos y experiencias en materia de divulgación jurídica.

Esta alianza significa un paso más en los planes de expansión regionales de Grupo Editorial Quantor, siendo la comunidad canaria una región clave por la organización de congresos de contenido e índole jurídica y en la planificación de actividades relacionadas con el estudio y formación en asuntos de naturaleza jurídica.

En virtud del acuerdo, Grupo Editorial Quantor ofrecerá al Colegio una sus-

cripción anual gratuita de sus bases de datos Quantor Fiscal y Contable, un completo sistema integral de información en materia tributaria, de auditoría, contabilidad y sociedades mercantiles.

Además, el Colegio proveerá a la editorial de contenidos y artículos jurídico-doctrina-

Quantor ofrecerá al Colegio una suscripción anual gratuita de sus bases de datos Quantor Fiscal y Contable

les sobre comentarios relativos a sentencias o corrientes jurisprudenciales y normas, todos ellos de reciente actualidad y de claro interés práctico para los juristas. Asimismo, Grupo Editorial Quantor proporcionará contenidos especializados, tales como resoluciones judiciales, admi-

nistrativas y disposiciones normativas, a las secciones de naturaleza jurídica en la web, revistas y resto de publicaciones editadas por el Colegio de Economistas de Las Palmas.

Por último, el Colegio de Economistas de Las Palmas podrá crear en su publicación y web una nueva sección denominada "Novedades en Legislación, Jurisprudencia y Doctrina Administrativa", que incluirá toda la legislación de interés aportada por Grupo Editorial Quantor.

En opinión de Álvaro Placed, Gerente de la zona del Grupo Editorial Quantor, "Sin duda, este acuerdo refuerza nuestro compromiso de seguir creciendo en Canarias, pues el Colegio de Economistas de Las Palmas nos brinda además, la oportunidad de colaborar en eventos especializados en materia jurídica de gran calado en el colectivo profesional del Derecho". □

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA

Abre el plazo de preinscripción para el "Master oficial en Abogacía", pionero en España

El Master comenzará en octubre y ha sido puesto en marcha por la Universidad y el Colegio de Abogados de Málaga

T.D.

El Colegio de Abogados de Málaga y la Universidad de Málaga imparten un Master pionero en España con validez en base al nuevo concepto de enseñanza universitaria que se desarrolla a nivel europeo. Entre los nuevos requisitos que entrarán en vigor a partir del 2011, se encuentra la necesidad de cursar un master para acceder a la profesión.

El Colegio de Abogados de Málaga y la Universidad de Málaga han desarrollado conjuntamente el Posgrado Oficial "Master en Abogacía", por el cual el alumno obtendrá los conocimientos necesarios para el ejercicio de la profesión, tanto en aspectos organizativos y colegiales como de estricta técnica jurídica.

El Master comenzará a impartirse en octubre y los alumnos con la titulación de licenciados ya pueden realizar la preinscripción que ha de formalizarse a través de la web: www.juntadeandalucia.es/innovacioncienciayempresa/sguit/cconvocatorias/masteres2008/

El plazo de entrega de las solicitudes es del 1 al 10 de octubre.

El Master estará coordinado



La preinscripción ha de formalizarse a través de la web de la Junta de Andalucía.

por un miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Málaga y por un profesor y Doctor de la UMA. El Posgrado tiene 120 créditos europeos, de los que 60 se corresponderán con prácticas. El Colegio de Abogados de Málaga facilitará a los alumnos despachos nacionales e internacionales para poder realizar las prácticas. □



El plazo de entrega de las solicitudes es del 1 al 10 de octubre de este año.

PRÓXIMOS EVENTOS

EN BREVE

XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario

Los próximos 16, 17 y 18 de octubre en Madrid se desarrollará el XV Congreso Nacional de Derecho Sanitario organizado por la Asociación Española de Derecho Sanitario que se celebrará en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos en Madrid.

Durante el desarrollo del mismo se tratarán aspectos como la financiación de los sistemas sanitarios, la sanidad frente al futuro de los Colegios Profesionales, las novedades Jurisprudenciales en materia sanitaria, en los ámbitos civil, penal, administrativo y laboral, y el balance del primer año de la aplicación de la Ley de Sociedades Profesionales, entre otros temas de igual interés. Por su parte el congreso contará con prestigiosos especialistas en la materia. □

IV congreso Abogacía Malagueña

Como veníamos anunciando los próximos 23 y 24 de octubre el Colegio de Abogados de Málaga celebrará su IV Congreso de la Abogacía Malagueña en la ciudad de Marbella.

Por la importancia del encuentro y por la experiencia de años anteriores, se prevé la asistencia de casi un millar de juristas. Prestigiosos ponentes y expertos del ámbito jurídico se darán cita durante los dos días del Congreso para debatir, reflexionar e intercambiar opiniones y vivencias de los temas jurídicos de la más rabiosa actualidad. Se trata, nuevamente, de crear vínculos directos entre la sociedad y los problemas que más les preocupan y el servicio público que prestan los profesionales del Derecho. □

JORNADAS

La Fundación del CGAE organiza unas jornadas sobre Derecho Penal en Madrid

Darán comienzo el 24 de octubre y serán inauguradas por el Ministro de Justicia, el Presidente del CGAE y el Presidente de la Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo

TRIBUNA DEL DERECHO
La Fundación del CGAE, en colaboración con la Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo, ha organizado unas Jornadas sobre Derecho Penal y Asistencia Penitenciaria en el Extranjero para el 24 de octubre en la sede del CGAE. La inauguración de las jornadas correrá a cargo del ministro de Justicia, Mariano Fernández Bermejo, del presidente del Consejo General de la Abogacía, Carlos Carnicer, y el presidente de la Fundación Ramón Rubial Españoles en el Mundo, Eduardo Gómez Basterra.

Las jornadas pretenden ayudar a establecer las pautas para facilitar en su día la elaboración del Reglamento que ha de desarrollar el Artículo 5.4 del Estatuto de la Ciudadanía Española en el Exterior.

Para aquello, los temas que

se tratarán pretenden englobar los aspectos que de forma directa o indirecta inciden en el desarrollo de dicho Artículo.

Está previsto que las jornadas se organicen en torno a varias mesas de trabajo, que tratarán asuntos como los problemas de la administración de justicia en la defensa de los derechos de los presos españoles en el exterior; el acceso al sistema de Justicia Gratuita de los españoles en el extranjero y el papel de los Colegios de Abogados en este ámbito y el desarrollo de un modelo de asistencia penitenciaria en el exterior.

Cada una de las mesas redondas contará con la participación de reconocidos expertos en los temas tratados.

Se realizará en la sede del CGAE, Paseo de Recoletos nº 13, Madrid, España. □



Carlos Carnicer, Presidente del CGAE.

CURSO

La Asociación Española de Abogados Urbanistas en colaboración con el Derecho Editores organizan el III Curso de aproximación al Derecho Urbanístico

T.D.
En esta ocasión la Asociación de Abogados Urbanistas cuenta con la estimable colaboración de El Derecho Editores para convocar por Tercera Edición este Curso de Aproximación al Derecho Urbanístico que se celebrará en Madrid entre los días 30 de octubre al 15 de enero 2009 que se desarrollarán los jueves de cada semana por la tarde.

En este Curso los alumnos obtendrán unos conocimientos básicos que le permitan conocer el Derecho Urbanístico actual del sector.

Se tratarán las novedades de la Nueva Ley del Suelo (Texto Refundido de la ley del Suelo.



José María García Gutiérrez.

RDL 2/2008 de 20 de Junio) y sus efectos en las Comunidades Autónomas, se analizarán las clases de suelo, los Planes Urbanísticos, Las Licencias, Infracciones Urbanísticas, Responsabilidad Patrimonial de los Ayuntamientos... entre otros temas de interés, siendo por tanto un curso completo de formación.

En el mismo los temas serán tratados desde una perspectiva eminentemente práctica y se contará con la presencia de expertos Abogados Urbanistas miembros de la Asociación, así como Arquitectos que han ocupado cargos de Directores Generales de Urbanismo en Ayuntamientos de

Madrid y provincia, entre otros expertos de la Administración.

El curso será inaugurado por el Presidente de la Asociación de Abogados Urbanistas, José María García Gutiérrez entregándose documentación del mismo a los alumnos, además de revistas y material interesante que publica el Derecho Editores sobre Derecho Urbanístico.

Aquellos que estén interesados pueden consultar la web de la Asociación: www.aeurbanistas.com (en el Apartado de cursos) y obtener el programa completo de este III Curso de Aproximación al Derecho Urbanístico. □